

## ACABEMOS

Si preciso es acabar de una vez con este espectáculo que, sin duda para destruir el mal efecto que en todo el mundo han causado nuestras derrotas, estamos ofreciendo a las naciones europeas, como si nos empeñáramos en demostrarles que su indiferencia y apatía durante la guerra con los Estados Unidos la teníamos merecida.

A la vista tenemos un número de «La Lucha», de la Habana, correspondiente al día 8 de Abril próximo pasado, y confesamos espontáneamente que su lectura nos contrista y desespera.

Dice aquel periódico que el coronel Zamora, a quien por su conducta en Cuba se ha expulsado del Ejército, fué una especie de agente ó socio «primer banderillero» del general Parrado, y «su persona de mayor confianza». Añade que se realizaban negocios con una ganancia segura del 50 ó 60 por 100 y que el coronel Zamora no movía un solo papel sin antes consultar a sus jefes, que mas que tales jefes eran «sus íntimos y fraternales amigos».

Anuncia después el periódico citado la publicación de un libro famoso sobre fraudes y robos militares, que dice causará verdadero escándalo y que está llamado a llevar al banquillo de los acusados mucha gente que lleva faja y entorchados, y termina diciendo que los documentos que figurarán en el libro han de comprobar grandes fraudes, de los cuales se aprovecharon, mas que el coronel Zamora, los generales que lo tenían en el puesto de secretario de la Subinspección de Infantería y Caballería.

Y mientras en «La Lucha» se leen estas noticias que contristan el ánimo, en Madrid, donde el coronel Zamora reside, se habla de la fundación de un periódico que ha de combatir los tribunes de honor y que pondrá de manifiesto los nombres de generales que se han enriquecido a costa del soldado que luchó en Cuba y a costa también del Tesoro español.

Hace algún tiempo que apartamos con horror, casi con náuseas, la vista de estos asuntos.

Protestamos una y otra vez de la apatía del Gobierno y del país cuando se trataba de aclarar asuntos que empañan el honor nacional; protestamos de que delitos comunes, delitos que están penados en el código militar y en el civil se ventilasen en los tribunales de honor sin pasar la culpa a los ordinarios, y como nada conseguíamos, acabamos por separar de ellos la vista, reconociéndonos impotentes para lograr lo que todo el mundo quiere y casi nadie se atreve a pedir por consideraciones que son mas perjudiciales que provechosas a la honra nacional.

Pero desde el momento que se lanzan acusaciones como las que quedan mencionadas; desde el punto y hora que el ataque es casi general, creemos deber

imperioso, ineludible, invitar al Gobierno a que ponga término a esta situación.

Si hay generales que han delinquido, si realmente es tan grande nuestra desgracia que los que no pudieron vencer en el campo de batalla y tampoco supieron administrar, se dieron mafias en cambio para enriquecerse, si hay en realidad culpables ¿por qué detener la espada de la justicia cuando sobre sus cabezas se levantan?

Nada de tribunales de honor, nada de aspavientos ni de lamentaciones ridículas. ¿Delinquieron? Pues caiga sobre los culpables el peso de la ley y mientras ellos purgan sus delitos, el brillo del Ejército, su honor purísimo, su gloriosa historia de siempre, lucirá esplendorosa, que no porque haya malos en una corporación ha de empañarse el nombre y el prestigio de ésta, máxime cuando se apresuran a amputar aquellos miembros podridos.

Lo repetimos: el espectáculo no puede continuar y es forzoso que acabemos de una vez con tantos y tantos miasmas como van envenenando la atmósfera nacional.

## LA GUERRA

hay que pagarla en la paz  
DÉFICIT DE 300.000.000.—NUEVOS SACRIFICIOS—REFUERZOS EN LOS INGRESOS

Por lo interesante, y por lo que atañe en general a todo español, damos a conocer la siguiente nota oficiosa que encontramos en uno de los mas conspicuos y autorizados diarios ministeriales:

«No constituye, por desgracia, la nota característica de nuestro país la reflexión y el estudio de los grandes problemas. No es de extrañar, por tanto, que no se preocupe la mayoría de las soluciones que aquéllos exigen, y que algunas clases crean que puede salirse del paso con exclusivismos en favor de unos y en daño de otros.

Sabido es que los gastos de la guerra hay que pagarlos en la paz, pero hay también que liquidarlos para saber lo que se adeuda y las obligaciones nuevas que han de pesar sobre el Tesoro nacional.

Si las gentes se dedicasen a la ingrata tarea de recapitular los gastos a que hay que hacer frente y los ingresos ordinarios con que se cuenta, estarían preparadas para el día en que se hagan públicas las cifras oficiales y se conozca el enorme déficit de mas de 300 millones de pesetas a que es preciso hacer frente.

Esa cifra por si sola revela que, aun aceptando las soluciones que proponen algunas clases, serían éstas a todas luces insuficientes para normalizar la Hacienda, y que es preciso hacer mucho mas, pero sobre bases de mayor equidad.

Hay que exigir sacrificios a los acree-

dores del Estado y a los funcionarios públicos de todas clases en forma soportable; pero necesitase también reforzar los ingresos en grande escala apelando a los mejores sistemas económicos de la difusión del impuesto y del reparto gradual de las cargas tributarias.

Sólo con el esfuerzo común de acreedores y contribuyentes puede llegarse a la ansiada y difícilísima nivelación de los presupuestos.

Téngalo en cuenta la opinión pública.

## LOS ESCÁNDALOS DEL EJERCITO YANKI

Telegrafian al «Daily Chronicle» desde Washington que la ruidosa cuestión de los escándalos en la Administración Militar americana durante la pasada campaña va a hallarse de nuevo sobre el tapete.

Ha terminado sus trabajos la comisión investigadora nombrada por Mac Kinley, con el objeto de averiguar si son ciertas las declaraciones hechas por el general Miles, respecto a haberse suministrado al Ejército de operaciones conservas preparadas químicamente.

La citada comisión desautoriza completamente las acusaciones del general Miles, y dice que en el caso de ser cierto el suministro de conservas en mal estado, no debe pasar sin censura la negligencia del general en jefe al no dar conocimiento de dicho abuso administrativo.

Creese en Washington que el veredicto de la comisión será fuertemente impugnado por los partidarios del general Miles, quienes verán en aquel fallo otra nueva demostración de la enemistad existente entre Mac Kinley y Miles, y de los deseos, por parte del presidente, de salvar a toda costa al secretario de Guerra Mr. Alger.

Añaden los amigos del general Miles, en favor del cual se halla la opinión del país, que al reunirse el Congreso en Diciembre próximo pedirán se haga una investigación que comprenda todos los actos de Mr. Alger durante el curso de la guerra hispano-americana.

## La conferencia del desarme

CONFLICTO EN PUERTA

Los miembros del Consejo municipal de dicha población se muestran descontentos porque la conferencia se ha de celebrar en la Casa del Bosque, que se halla situada fuera del término de la capital y dentro del de Wassenar.

Aquéllos se niegan a tomar parte en las fiestas de recepción de los diplomáticos extranjeros.

Se está trabajando para conjurar este nuevo conflicto.

## LOS DELEGADOS EN LA CONFERENCIA

He aquí la lista oficial de los delegados internacionales en la próxima conferencia del desarme:

**Austria Hungría.**—Conde de Welzenheim, del ministerio de Relaciones Exteriores; conde Okolisconyi d' Ocolicsna, embajador en la Haya; Mérey, consejero de Estado y del ministerio de Relaciones Exteriores.

**China.**—Sang-Su, embajador en San Petersburgo.

**Dinamarca.**—M. E. de Bille, ministro en Londres; coronel Schack, antiguo ministro de la Guerra.

**España.**—Duque de Tetuán, exministro de Estado; y Villarrutia y Baquer, ministros plenipotenciarios en Bruselas y La Haya, respectivamente.

**Estados Unidos.**—Andrew D. White, embajador en Berlín; Set Low, presidente del Colegio Columbia de Nueva York; Stanford Newel, ministro de La Haya; el capitán de navío Mahan y el capitán de artillería Crousier.

**Francia.**—Leon Bourgeois, antiguo presidente del Consejo de ministros; Billhourd, ministro en La Haya; baron d'Estournelles de Constant, ministro plenipotenciario y diputado; vicealmirante Pépau; general de brigada Monnier; Louis Renaul, profesor de la Facultad de Derecho.

**Inglaterra.**—Sir Julián Pauncefoot, embajador en Washington; sir Henry Howard, embajador en la Haya; vicealmirante, sir John Fischer, general sir J. C. Ardagh.

**Italia.**—Conde Nigra, embajador en Viena; conde Zanunini, ministro en La Haya; general Zuccazi y capitán de navío Bianca.

**Japón.**—Baron Hayaschi, ministro en San Petersburgo; J. Motow, ministro en Bruselas; coronel Uyehara y capitán de Navío Sakomoto.

**Países Bajos.**—Van Karnebeck, individuo de la segunda Cámara, antiguo ministro de Negocios Extranjeros; general de Beer-Poortugael, consejero de Estado y antiguo ministro de la Guerra; F. M. C. Asses, consejero de Estado; E. N. Rahusen, senador.

**Persia.**—General Mizza Biza Khan, ministro en San Petersburgo.

**Rusia.**—Baron de Staal, embajador en Londres; coronel Tilinsky, coronel conde Borantzef, capitán de navío Otchianekof, profesor de Martens.

**Rumania.**—A. Beldiman, ministro en Berlín; T. Papinini, ministro en La Haya; coronel C. Coanda.

**Siam.**—Phya Suriga, Embajador en París; doctor Ch. Corragioni d' Orelli, consejero de Legación; G. Rolin, cónsul general en Bélgica.

**Suecia Noruega.**—Baron de Bildt, ministro en Roma.

**Suiza.**—M. Roth, ministro en Berlín; coronel Kützi y E. Odier, individuos de la Cámara nacional.

**Turquia.**—Turkan-Baja, consejero de Estado; Mourey-Bey, secretario general de Negocios Extranjeros; Abdu-

lá Bajá, teniente general; contralmirante Mehemed-Bajá.

Algunos Estados, como Alemania, Bulgaria y Montenegro no han trasmitido al Gobierno holandés los nombres de sus representantes.

PROYECTOS IMPORTANTES

El señor ministro de la Gobernacion llevará á las Cortes, tan pronto como se constituyan, el proyecto de ley de bases para una ley de sanidad.

Está el proyecto discutido y redactado por el consejo de Sanidad, teniendo en cuenta la última palabra de la ciencia sobre una porcion de cuestiones que en la ley han de tener solucion, y como además en dicho consejo hay hombres pertenecientes á todas las oposiciones, se cree que el proyecto no tendrá discusion en el Parlamento, ó que, de haberla, será muy limitada, tanto mas cuanto que no se trata de problemas políticos.

El proyecto dispone en su última base que una vez aprobado por las Cortes, se redacte el articulado de la ley en el plazo de tres meses; pero el Sr. Dato se propone tener este trabajo del articulado, y aún el de reglamentacion, muy adelantado cuando presente el proyecto á las Cortes.

En cuanto al de reforma de la ley provincial, será tambien de bases, pero como requiere mayor estudio de parte del ministro, no se presentará en este primer período legislativo. Se dejará para la segunda etapa de las Cortes y así podrá redactarse con toda calma durante el verano.

CARTA DE ROMA

Roma 29 de abril de 1899.

Los soberanos de Italia regresaron á esta capital el miércoles último de su excursion á Cerdeña, siendo recibidos en la estacion de Termini por todo el elemento oficial. El viaje no ha podido ser mas satisfactorio para nuestros reyes, al decir de los periódicos gubernamentales, pues se les ha tributado toda clase de obsequios. Lo que no dicen dichos periódicos son las observaciones que ha hecho el rey y qué medidas está resuelto á tomar de carácter político-comercial para satisfacer las necesidades de los habitantes de aquella isla.

Las noticias propaladas por ciertos periódicos sobre supuestas alianzas, parece que se han desvanecido, á juzgar por el poco eco que han tenido. Los hechos han venido á deshacer aquellos deseos, pues si es verdad que en Cagliari, al reunirse las escuadras francesa é Italiana, ambas se obsequiaron mutuamente de una manera extraordinaria, también es cierto que en el golfo de los Naranjos, al reunirse los buques italianos con la escuadra inglesa, también se ofrecieron banquetes, brindis y cumplidos cariñosísimos. El rey Humberto aceptó de muy buen grado toda clase de obsequios, y no hay motivo para afirmar que estuvo mas cortés en una que en otra nacion.

Es verdad que Francia hubiese deseado apartar á Italia de la triple alianza; pero esto no hubiera producido beneficio alguno al gobierno del Quirinal. Hay que asegurar, pues, que la cuestion de las alianzas está en el mismo estado que antes del viaje de los reyes á Cerdeña. A Alemania le conviene asegurar la Alsacia Lorena; á

Austria, la Bosnia, y á Italia, Roma, y en caso de deshacerse la triple, la inseguridad de estas posesiones sería evidente. En todo caso, si Francia deseaba que Italia abandonase su alianza con Inglaterra, existiría la misma dificultad para nuestro gobierno, puesto que en ningún caso puede serle tan útil la marina francesa como la inglesa. Quedan, pues, desvanecidas todas las ilusiones de los republicanos y socialistas.

Ya tenemos de nuevo abierta la Cámara de los diputados. El jueves se reanudaron las sesiones, interrumpidas por las vacaciones de Pascua, y por cierto que Montecitorio parecía aquel día una riña de gallos, pues en la primera sesion, los diputados pretendieron discutirlo todo, lo mismo la política interior que la exterior; y como esto no era posible, tuvieron que contentarse en repetir las escenas par lamentarias de costumbre, esto es, de gritos, denuestos, protestas, puños alzados y demás acompañamiento.

En las sesiones siguientes, lo mas importante ha versado sobre la adquisicion por el gobierno italiano de un crucero que para la China se construia en Inglaterra. Sobre este asunto, el ministro de Marina ha tenido que sufrir algunas contrariedades, pues al decir que Italia necesitaba un crucero de mucha rapidez, ha dado á entender no eran ciertas las afirmaciones, hechas en otro tiempo, de que los astilleros italianos bastaban para construir todas las naves de nuestra flota, hasta el punto de que podía permitirse el lujo de vender algunas al extranjero.

Su Santidad Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud. Su admirable naturaleza no se ha resentido lo mas mínimo despues de la dolorosa operacion sufrida recientemente, y prueba de ello es que en la semana última ha concedido 27 audiencias, alguna de las cuales duró cerca de una hora. Entre estas audiencias fué notable la del domingo último, en honor de S. A. R. la princesa Federico Carlos de Prusia, acompañada de su dama de honor la condesa Jükler, del ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, señor baron Wolfram de Rotenhau y del baron de Wangenheim, gentilhombre de la misma princesa, la cual privadamente y sola habló con el Papa, en francés, durante 32 minutos y presentó luego al mismo á todos sus acompañantes. Con este motivo, en el Vaticano reina gran satisfaccion al observar que el Sumo Pontífice ha vuelto á reanudar sus habituales ocupaciones sin experimentar la menor fatiga.

Es casi seguro que Leon XIII se ocupa en los preparativos del futuro Consistorio, próximo quizás, pero que no se sabe la fecha. Con la muerte del arzobispo de Florencia, cardenal Bausa, son ya quince los capelos vacantes, sin contar que, según los recientes telegramas llegados al Vaticano, pidiendo la bendicion apostólica, se hallan en gravísimo estado los cardenales Guillermo Sourrien, arzobispo de Ruan, y el de Colonia Felipe Kreusentz, noticias que retrasan, en vez de acelerar, el Consistorio.

Según noticias recibidas de Venecia, se ha inaugurado la Exposicion internacional de arte. Al acto, que resultó solemnísimo, asistió S. A. R. el duque

de Génova, á quien acompañó el ministro Baccelli. El certámen es muy notable y en él se destacan, en primera línea, obras francesas de Besnard, Cottet y Blancheg, y las belgas de Beetsren, Frederic, Kunopff y Meunieu. Las salas alemana y holandesa son tambien muy notables, viéndose en ellas maravillosas producciones. Todo el mundo echa de menos las obras españolas que de algún tiempo á esta parte parece que huyan de toda exhibicion. En la Exposicion figuran tambien cuadros de Alma Tadema, Blambley, Watts, Kroyer, Oppler y otros artistas de universal renombre.

El duque de Génova admiró el cuadro «La Gorgone e la Diana di Efeso», del ilustre pintor Aristide Sartorio, verdadero clou del certámen, y las esculturas «La Figlia di Niobe», de Trentacoste, y «El Cristo», de Bittolfi.— G. BRUNETTI.

DEL EXTRANJERO

HOLANDA

El «Vaderland» desmiente categóricamente los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos de Holanda y del extranjero acerca de ciertas negociaciones entabladas de nuevo con objeto de dar participacion á la Santa Sede en las conferencias de El Haya. Por el contrario, confirmase la participacion del principado de Bulgaria en las conferencias. Bulgaria encuéntrase autorizada para enviar delegados á las conferencias, á condicion de reconocer previamente la soberanía del Sultan; sera representada por el señor Stanciof agente diplomático en San Petersburgo.

Por otra parte ya comienzan las interpelaciones, que anunciamos hace días, en la Cámara holandesa. Rompió el fuego el doctor Kuigper, diputado por Sliedrecht y jefe de los demócratas antirevolucionarios. Este señor pronunció un violentísimo discurso censurando la pretericion de que han sido víctimas tanto el Transvaal como el Estado libre de Orange. La Cámara, á propuesta del presidente, decidió aplazar la discusion; de aquí hasta el día en que se reanude, malo será que no se consiga llegar á una transaccion y obtener del ministro Beaufort declaraciones escritas acerca de los motivos que hayan determinado la exclusion de las Repúblicas sudafricanas de las conferencias de El Haya.

Acerca de la publicidad de los debates, nada se ha decidido todavía. En la Maison du bois se ha instalado una fonda con el objeto de que los delegados puedan, entre discurso y discurso, restaurar sus fuerzas.

PORTUGAL

Lejos de calmarse, aumenta en Lisboa y en todo el reino de Portugal la excitacion producida por el libro Mozambique, debido á la pluma del coronel Monsinho de Albuquerque, publicacion que viene á ser una especie de Memoria, en la que este ilustre soldado procura dar cuenta á sus conciudadanos de los principales actos de su administracion como Comisario regio de dicha provincia. La obra está dedicada á S. M. el Rey, y en la dedicatoria apela el ilustre militar al jefe del Estado como á la única persona capaz, á su juicio, de salvar al país. Este enérgico lamamiento ha producido impresion vivísima en todo Portugal, asegurándose que al Ministerio actual ha-

bría de suceder un Gabinete de fuerza, en el cual desempeñaría el coronel Albuquerque la cartera de Marina y Ultramar. Aun se ha dicho que el referido Gabinete seria presidido por Castello Branco, jefe de la oposicion en la Cámara de los Diputados y el estadista acaso de más talento y condiciones de gobierno con que hoy cuentan nuestros vecinos.

Gungunhanar, el terrible régulo vencido por Albuquerque, y sus compañeros de infortunio, se han convertido á la religion católica, habiéndoles sido administrado el sacramento del Bautismo por monseñor Pratas, capellán castrense de la plaza de Angra, en la que residen aquellos desventurados desde que fueron hechos prisioneros.

El Presidente del Tribunal arbitral de Roma que debia resolver acerca del pleito relativo al camino de hierro de Lorenzo Marqués á la frontera del Transvaal, ha declarado conclusos los autos, autorizándose á Portugal, conforme lo habia pedido, para formular previamente algunas observaciones. La sentencia final no se dictará, según fundadas probabilidades, hasta el mes de Agosto ó quizás hasta el de Septiembre.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Antonino obispo. Santo de mañana.— La Ascension del Señor y Stos. Anastasio, Ponzio, Florencio y Eudaldo.

CULTOS

Mañana, Misterio de la Ascension de Jesu-Cristo en cuerpo y alma al Cielo en Sta. María, Misas rezadas á las 4 y media, 6 y 8; á las 10 la mayor solemne con sermón que dirá D. Narciso Pinedas, después se descubrirá S. D. M. cantándose la Hora de Nona con toda solemnidad, durante la que se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y santísimo Rosario, continuándose los tiernos cultos del mes de María.

En el Carmen, Misas á las 5, 6 y media y 9; á las 10 la mayor y luego Nona con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas, Rosario y continuation de los piadosos ejercicios de las Flores de María con plática. En S. Francisco, Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor solemne y después la Hora cantada con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas, Rosario y plática con los populares cultos de las Flores de María.

En las Concepcionistas, Misa y Comunión en honor del Misterio, á las 11 canto de Nona en Memoria de la Ascension de Jesu-Cristo en los Cielos. Por la tarde los solemnes cultos del mes de María que todos los años dedican á su excelsa Madre.

Continúan los tiernos ejercicios del mes de María en la Concepcion, S. José, Asilo de Huérfanos, Oratorio de las Carmelitas, Asilo Calabria y en Sta. Eulalia.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia juntamente con el piadoso mes de Mayo consagrado á la Virgen Santísima, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

El viernes se dará principio al Novenario consagrado al Espíritu Santo en preparacion á su fiesta, conforme ordena nuestro Excmo. Sr. Obispo Diocesano á fin de alcanzar la verdadera vida en la familia y sociedad cristianas; en Sta. María á las 10 de la mañana, luego de la Misa conventual, con el Señor de manifiesto; en el Carmen á las 8 de la mañana, durante una Misa rezada; en S. Francisco á las 6 y media tambien con Misa rezada; en las Concepcionistas á las 6 con Misa rezada; y en el Asilo de Huérfanos á las 7, durante la santa Misa que se dice diariamente.

Santuario de Monte Toro, continúa el Jubileo de las Cuarenta-Horas que todos los años se consagra á María Santísima, pudiéndose ganar las Indulgencias plenas concedidas por los Romanos Pontífices.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9 De Rosas, en 8 dias, polacra-goleta «Nuevo Rayo», de 79 toneladas, patron R. Car-

caño, con 7 tripulantes y cemento.  
Despachados el 10  
Para Barcelona, pailebot «S. Rafael»,  
patron P. Bellot, con 7 tripulantes y lastre.

**Cotizacion oficial**

Madrid 9 — 4 r.

4 por cien interior .....	63'25
Idem Exterior .....	71'00
Idem Amortizable .....	72'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	65'90
Idem id. del 90 .....	56'95
Acciones Banco España .....	413'50
Comp. Arrend. Tabacos .....	274'75
Aduanas .....	00'00
Filipinas .....	00'00
París á la vista .....	19'00 á 18'90
Londres á la vista .....	29'98 á 00'00
Idem á 60 dias vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

**Gacetilla**

La candidatura que el partido de Union Conservadora presenta por este distrito municipal, la componen los señores siguientes:

**PRIMER DISTRITO**

D. Honorio Pons Zabala, farmacéutico.

**SEGUNDO DISTRITO**

D. Gabriel M. Pons y Escudero procurador.

**CUARTO DISTRITO**

D. Juan Orfila y Pons, abogado.

No está acordado aún el candidato para el tercer distrito.

Al hacer pública en nuestro número de ayer la candidatura que el partido de Union Republicana presenta para las próximas elecciones municipales, consignábamos para el tercer distrito á D. Juan Sintés y Sintés, en cuyo lugar debe figurar D. Antonio Vidal y Meliá.

Del Sr. Económico de la Parroquia de Sta. María D. Juan Morillo, Pbro., acabamos de recibir el siguiente escrito que con gusto publicamos:

**PARROQUIA DE STA. MARÍA**

Con la debida autorizacion de nuestro Excelentísimo Señor Prelado y secundando sus vivos deseos en cumplimiento de lo mandado por Su Santidad Leon XIII, en su Encíclica Divinum Illud, el próximo viernes y durante los nueve dias que preceden á la Pascua de Pentecostés, inmediatamente después de la Misa Convencional, espuesto el Santísimo Sacramento, se procederá al solemne novenario al Espíritu Santo, con el fin de impetrar de la Bondad Divina la restauracion de la vida cristiana en la Sociedad civil y doméstica y la reconciliacion de los que están apartados de la Iglesia Católica en la fé y en la obediencia.

El devoto ejercicio consistirá en el rezo de la Estacion y Santo Rosario, terminando con el Veni Creator, versículo y oracion del Espíritu Santo.

Su Santidad concede á los que asistan devotamente á este Novenario, siete años y siete cuarentenas de perdon por cada dia, y una indulgencia plenaria á los que en cualquier de los nueve dias, reciban los Sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Asi mismo concede las mismas preces en los ocho dias siguientes á la fiesta de Pentecostés, y estendiendo esta benigna concesion á los que las recen privadamente, si por alguna causa legítima no pudieren asistir á las que se rezan públicamente en la Iglesia.

Varios aspirantes á ingreso en las academias militares han presentado una instancia solicitando la validez de aprobacion de las asignaturas de francés y dibujo en exámenes anteriores, á semejanza de lo concedido en otras convocatorias.

**El ODOL fortalece las encías.**

Sobre las nueve de anoche se presentó á casa de uno de nuestros amigos un sugeto, diciendo que por mandato del maestro carpintero de la casa, Antonio Cardona, de quien, dijo, era uno de los operarios, se le entregara cierta cantidad de dinero. Extrañando nuestro amigo la misiva por tener saldadas todas sus cuentas con dicho maestro, se resistió á entregar dinero alguno al desconocido, y por si se trataba de un caso inesperado y deseoso nuestro amigo de aliviar la desgracia agena, acudió á casa de dicho maestro carpintero para averiguar lo que hubiese podido ocurrirle, dispuesto á prestarle auxilio; pero pronto se vió se trataba de dar un timo.

El hecho se puso en conocimiento del Sr. Inspector de Vigilancia para el descubrimiento del presunto estafador y evitar la repeticion de hechos semejantes.

\*\*\*

Escritas las anteriores líneas, recibimos del Sr. Cardona el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mi: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas, por lo cual le anticipa las gracias s. s. s.

q. b. s. m.

Antonio Cardona.

Habiendo tenido noticia de que cierto sugeto se presentó á las nueve de la noche de ayer en casa de uno de mis parroquianos, con un escrito que llevaba mi nombre y apellidos, prestando que teniendo yo que pagar una letra y no teniendo dinero suficiente le mandaba á él para que le facilitaran por mi cuenta sesenta y dos pesetas y media, tratando de sorprender la buena fé de dicho parroquiano y llevar á efecto el mas vulgar de los timos; me veo en el caso de acudir á su digno periódico para poner en conocimiento de mis parroquianos y de todas las personas que me honran con mi confianza, que no he autorizado á nadie para pedir dinero en mi nombre, y que de hoy en adelante cuando tenga que cobrar alguna cuenta lo haré personalmente. Del hecho indicado he dado conocimiento al Sr. Inspector de Vigilancia de esta ciudad.

Mahon 10 Mayo de 1899.

Por la Guardia civil del puesto de Mercadal, el domingo último fueron detenidos y puestos á disposicion del señor Juez municipal de dicha villa, varios de aquellos vecinos, por haber promovido escándalo en el interior de la misma á las once y media de la noche, y haber maltratado de obra á unos vecinos de Fornells, que habian acudido á Mercadal en busca de auxilios para un enfermo.

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida sobre hurto contra José Juan Vizcaino y otros dos, de Villacarlos, estando la defensa á cargo del abogado D. Juan J. Vidal Mir. Practicadas las pruebas el ministerio fiscal ha solicitado se imponga al Vizcaino el pago de tres multas de 25 duros cada una, y una igual á los otros dos, Ricardo Cari y Pedro Victory.

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo ha llegado á Alayor, al objeto de presidir la peregrinacion que debe verificarse mañana con motivo de la bendicion de la histórica iglesia de S. Lorenzo de Binixems, é imagen del mártir español titular de la indicada iglesia.

Mañana debe reunirse el Ayuntamiento para tener la sesion ordinaria correspondiente al martes último, que no pudo celebrarse por falta de señores Concejales.

Según telegrama que tenemos á la vista, que ha recibido uno de nuestros apreciables amigos, en el vapor correo de mañana llegará á esta ciudad don Teodoro Cerdá, Delegado especial del Gobierno en esta isla.

En la iglesia de San José se está procediendo á la colocacion de un nuevo altar para la veneranda imagen del Buen Pastor, en la capilla lateral que en dicha iglesia ocupaba anteriormente la indicada imagen.

La mujer que se rio con frecuencia tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

El vapor «Isleño» que salió de Palma para Argel el dia 3, llevóse 150 pasajeros que pasan á visitar aquella colonia francesa.

El dia 28 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Villa Carlos la subasta por pujas á la llama de los derechos sugetos al m. usto de consumos durante los años 1899 á 1900, 1900 á 1901 y 1901 á 1902, bajo el tipo de 59789'85 ptas.

El dia 1.º del actual fondó en Gibraltar la escuadra inglesa del Canal procedente de Italia.

La misa del Regimiento Regional, se celebrará mañana en la parroquia de S. Francisco á las once y media.

Por el Juez municipal de Ciudadela se saca á la venta en pública subasta la casa señalada con el número 22 de la calle de San Juan de aquella villa, tasada en 1250 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el dia 19 del actual.

La pasada semana se extravió por la carretera de Villa-Carlos un pendiente de oro. Se gratificará á la persona que lo entregue en esta redaccion ó imprenta.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del preso Juan Cova Alcazar, fugado de la Cárcel de Mora del Río.

Iguamente se encarga la busca y captura del joven Joaquin Garcia de Alcañiz y Perez, que desapareció de la casa paterna del dia 28 de Abril último.

El «Boletín Oficial» del Obispado de Palma, publica un edicto para la provision de un beneficio presbiteral creado por el Concordato de 1851, al que ya anejó el oficio de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral, vacante por defuncion de don Rafael Llabrés, Presbitero.

Dicha plaza ha de proveerse por con-

curso, siendo el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes, el de 30 dias que finarán el dia 3 de Junio próximo.

Como dato curioso publicamos el siguiente:

La policia judicial, en sus registros de anarquistas residentes en España y sobre los cuales hay que ejercer vigilancia, tiene inscritos hasta el número 610.

**Telegramas**

**DE EL BIEN PÚBLICO**

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Cartagena 9.

Continúa la visita de inspeccion el Sr. Gomez Imaz Ministro de Marina, habiendo visitado hoy el hospital de infantería de Marina, encontrándolo en un estado ruinoso.

Se gestionará para que sean trasladados á Chinchilla los reclusos, y el edificio que hoy ocupa el penal que pertenece á la Marina será destinado á Cuartel.

Ha visitado la escuela de Guardias Marinas y el hospital de marinos, prodigando grandes elogios de ambos establecimientos y de los que en el prestan sus servicios.

Madrid 10.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobaron varios créditos y el presupuesto de Marina, quedando sobre el tapete los proyectos del Ministro de la Gobernacion Sr. Dato sobre las Diputaciones, para verse con el próximo Consejo que se celebrará el martes.

Madrid 10.

En el momento de irse á batir los señores Santonja y Mataine han sido detenidos por la policia.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas, acudiendo en el acto las autoridades para restablecer el orden.

Madrid 10.

Ha sido aceptada la dimision presentada por el Sr. Bugallal, Director General de la Deuda, habiendo sido nombrado el Sr. Puzon.

Madrid 10.

Un telegrama del general Ríos manifiesta que los norte-americanos han devuelto el dinero del que se incautaron al entrar en Manila, añadiendo que no han llegado aun los refuerzos de tropas siendo esperados con impaciencia.

Madrid 10.

Berlin.—En el Reichstag se ha promovido un alboroto, por haber un joven arrojado, desde la tribuna pública al salon, un gran número de folletos defendiendo al Doctor Steruber, actualmente recluido en un manicomio

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el medicamento

**ELIXIR CALLOL**

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 859 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Anuncios oficiales

## Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 28 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante la Comisión nombrada por este Ayuntamiento, la subasta por pujas á la llana de los derechos y recargos autorizados, sobre las especies sujetas al impuesto de Consumos, sal y alcoholes, durante los años económicos de 1899 á 1900, 1900 á 1901 y 1901 á 1902, bajo el tipo de 59.789'85 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las Cajas del Tesoro, en la Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que presida el acto, un depósito provisional de quinientas pesetas.

El rematante prestará la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo esta en la dozava parte de la cantidad que se dé por todo el arriendo.—Villa-Carlos á 9 Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, José Vela.

## Alcaldía de Mercadal

## OBRAS PÚBLICAS

No habiéndose presentado licitadores en la subasta anunciada para el día 30 de Abril próximo pasado para las obras de nueva construcción de una casa-cuartel para la Guardia civil en esta villa, se anuncia una segunda para el día 21 de este mes que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las once de su mañana, por medio de pliegos cerrados, con sujeción al plano y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 325 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del

sello doceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mercadal 7 Mayo de 1899.—El Alcalde, Juan Florit.

## MODELO DE PROPOSICION

D... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta de las obras de nueva construcción de una casa-cuartel en esta villa, se ofrece ejecutar dichas obras con entera ejecución á aquéllas por la cantidad de... (en letras) pesetas (Fecha y firma del proponente.)

## MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 5 Mayo.—1 buey, 269 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 143, ne Xenxa de Francisco (Villa Carlos); 1 id., 200, José Pons; 1 id., 119, Lloch Non d'en Garrigueta; 4 carneros, 50, id.; 1 id., 12, Turrubench Vey (Alayor); 1 id., 8, Juan Bisbals; 6 id., 58, Binidelf Vey; 2 id., 29, Pedro Huguet (Alayor), y 2 id., 21, Biniperretxet.

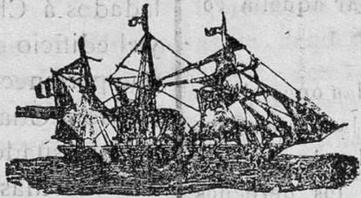
Día 6.—1 buey, 264 kilos, se Teulera (Ciudadela); 1 ternero, 249, Bernar

do Seguí de Trebe'uger (Villa Carlos); 1 id., 202, Binidunciret (Mercadal); 1 id., 275, Turrubench Vey (Alayor); 1 id., 108, Binicalaf; 4 carneros, 36, id.; 2 id., 20, Biniali; 10 id., 109, Sta. Cecilia; 6 id., 90, Pedro Orfila (S. Clemente), y 4 id., 42, Lloch Nou d'en Garrigueta.

Día 7.—1 ternero, 175 kilos, son Puig Gran (Alayor); 1 id., 153, Alfuri de Dalt (Ferrerías); 1 id., 136, Binicalaf; 2 carneros, 26, id.; 8 id., 74, Santa Cecilia (Alayor), y 1 id., 12, Biniati.

Día 8.—1 vaca, 144 kilos, Binicalaf; 1 id., 201, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 173, Refal Vey; 1 id., 298, Metxani Petit; 3 carneros, 37, Binicalaf; 2 id., 29, Pedro Orfila (S. Clemente); 2 id., 18, Biniati; 7 id., 93, Binimeimut; 2 id., 23, Lloch Nou d'en Garrigueta, y 1 id., 5, Turaxa Nou (Villa Carlos).

Día 9.—1 ternero, 123 kilos, Santa Rosa; 1 id., 162, Binisequí (Mercadal); 1 id., 124, son Oieo (Ciudadela); 10 carneros, 128, Binimeimut; 2 id., 29, huerito de Lleo (Mercadal); 2 id., 22, son Erret (Ferrerías), y 2 id., 22, Lloch Nou d'en Garrigueta.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «BEARN»

el día 26 de Mayo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

## SUBASTA

El día 21 de los corrientes á las 12 del día en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar se subastará y rematará si la postura acomoda á voluntad de su dueño una casa situada en Mahon calle de Buenaire, números 22 y 24.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en poder del referido Notario.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

## A los fabricantes de calzado

Marchamos para marcas de fábrica, aprobados por la Direccion general de Aduanas en 22 Mayo de 1894.

Sellos de metal y goma.

Para encargos y referencias en Menorca, D. Juan T. Vidal, Deyá 1, Mahon.

## Para vender

Lo están las casas núms. 12 y 13 de la plaza del Príncipe. Informarán calle San Fernando núm. 49.

3—2

## VAPORES TRASATLANTICOS

DE

## HIJO DE J. JOVER Y SERRA

El acreditado y veloz vapor

## J. JOVER SERRA

saldrá de Barcelona el día 19 del actual para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y La Palma (Canarias).

Admite carga á fletes y pasajeros.

Para informes y despacho en esta, D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139.

NOTA: Se ruega á los Sres. Fabricantes de calzado que les convenga embarcar las cajas en dicho buque, se sirvan pasar nota el día 13 para poderse despachar con el vapor correo de esta á Barcelona y cuyos fletes podrán ser abonados á destino.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

## A los fabricantes de calzado

Máquinas para marchamar á 30 pesetas

Marchamos á 5 pesetas mil.

Sellos de metal y goma y rótulos esmaltados á precios convencionales.

Para encargos y referencias en Mahon, Gracia 19; en Ciudadela, Conquistador 79.

## SE VENDE

en proporción la casa de la calle Nueva núm. 14, con estantería ó sin ella. Para informes en la misma, en la calle de la Infanta núm. 19 y en la de la Arravaleta núm. 16.

## Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, Plaza de la Constitución, número 7.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

2

6—5